

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3623 *Resolución de 19 de febrero de 2024, del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 21, de 16 de febrero de 2024, se ha publicado la convocatoria para proveer los siguientes puestos de trabajo de la plantilla de personal funcionario del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, mediante concurso de méritos:

Un puesto de Jefe/a de Sección de Hidrología, Grupo A, Subgrupo A1/ Grupo A, Subgrupo A2, Escala Administración Especial, Subescala Técnica. Especialidad Ingeniero/Ingeniero Técnico.

Un puesto de Jefe/a de Sección IV, Grupo A, Subgrupo A2, Escala Administración Especial, Subescala Técnica. Especialidad Ingeniero Técnico.

Un puesto de Jefe/a de Sección V, Grupo A, Subgrupo A2, Escala Administración Especial, Subescala Técnica. Especialidad Ingeniero Técnico.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de febrero de 2024.—El Vicepresidente, Miguel Antonio Hidalgo Sánchez.